DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
CONTRATO No.	MP-CI-2056-2024
FECHA DEL CONTRATO	20 de agosto de 2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR, Entidad Sin Ánimo de Lucro, con NIT. 900.828.141
OBJETO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE UN HOGAR DE PASO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA
SUPERVISOR	ELIZABETH DORADO FLOR
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS ($330.000.000)
FORMA DE PAGO	El CONVENIO a celebrar asciende a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($ 231.000.000); los cuales serán desembolsados en 5 cuotas de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($46.200.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de diciembre DE 2024
FECHA INICIO	2 de septiembre de 2024
NUMERO DE CP	2986 del 29 de julio 2024
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	45-44-101159278 - 45-40-101094021
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	2 de septiembre DE 2024
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	N/A
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	N/A

En el Municipio de Palmira, a los 2 de septiembre de 2024 en la oficina de LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, se reunieron ELIZABETH DORADO FLOR, SUPERVISORA en calidad de Supervisor del contrato, y el señor JUAN SEBASTIÁN CHAPARRO CASAS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.634.967 expedida en Palmira, quien obra como Representante Legal de FUNDACIÓN HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR, Entidad Sin Ánimo de Lucro, con NIT. 900.828.141, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

ELIZABETH DORADO FLOR
Supervisor

Juan S. Chaparro Casas
JUAN SEBASTIAN CHAPARRO CASAS
Representante Legal
FUNDACION HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR